



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1156.15

Salta, 02 DIC 2015
EXPTE. N° 7.121/15

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 407/15, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS dedicación simple, para la asignatura COMERCIALIZACION I** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de ésta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
(A CARGO DEL DECANATO)
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR como postulante al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS dedicación simple, para la asignatura COMERCIALIZACION I** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de ésta Universidad, llamado por Res. CD-ECO N° 407/15, según el siguiente detalle:

1.- ORSILLI BRAVO, Natalia Lorena

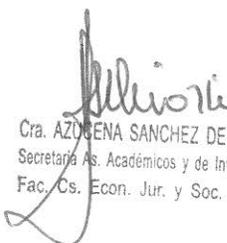
D.N.I. N° 29.336.664

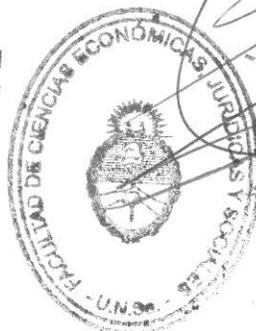
2.- URAGA, María Eugenia

D.N.I. N° 32.116.023

ARTICULO 2º.- HAGASE saber al postulante inscripto y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Rah


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO / A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa